Acta N° 12/2015
EVALUACIÓN DE OFERTAS
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N°01/2015
"SEGUROS PARA VEHÍCULOS DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS – UEP"
ID: 295-030

1. En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de junio del año dos mil quince, siendo las 11: 00 hs, se reúnen en la Oficina de la Dirección de Planificación y Desarrollo de la Corte Suprema de Justicia – Piso 10 – Palacio de Justicia, sito en Alonso y Testanova, las personas que se detallan más abajo, para proceder a la evaluación de los sobres conteniendo las propuestas correspondientes a la CD Nº 01/2015 "SEGUROS PARA VEHÍCULOS DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS – UEP" en el marco del Proyecto 52565 CSJ - Convenio de Préstamo 1723/OC-PR-BID "Fortalecimiento del Sistema de Justicia".

2. Asisten al acto y componen el Comité de evaluación según designación de la Dirección Nacional del Proyecto, las siguientes personas:

    - Martha Duarte - *UEP Proyecto 52565 CSJ*
    - Mabel Abadíez - UEP Proyecto 52565 CSJ
    - Alejandra Valinotti – Dirección de Planificación y Desarrollo CSJ

3. El llamado ha sido difundido en el portal de contrataciones públicas, de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes, estableciéndose como fecha de apertura de sobres inicialmente el día jueves 28 de mayo de 2015. No habiendo reunido la cantidad mínima establecida se procedió a prorrogar el plazo de presentación de ofertas hasta las 10:00 hs. del día jueves 4 de junio de 2015- **ACTA DE PRORROGA (VER ANEXO 1)**

4. El acto de Apertura se llevó a cabo el día jueves 4 de junio de 2015, según se había establecido en el acta de prórroga. – **ACTA DE APERTURA (VER ANEXO 2)**

5. Han sido invitadas a participar del presente llamado las siguientes empresas :

    - ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
    - ASEGURADORA DEL SUR SA SEGUROS GENERALES (ASUR)
    - ASEGURADORA PARAGUAYA SA
    - ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS
    - AUTOMOTORES COMERCIAL INDUSTRIAL S.A.
    - CENIT S.A.
    - CHACO SUR S.R.L.
    - EL PRODUCTOR S.A. .SEGUROS
    - IMPERIO SA DE SEGUROS
    - LA CONSOLIDADA SA DE SEGUROS
    - RUMBOS SA DE SEGUROS
    - SEGURIDAD SA COMPAÑIA DE SEGUROS
    - UNIVERSO DE SEGUROS S.A.

6. Presentaron sus propuestas técnicas en tiempo y forma las siguientes empresas:

   Oferente 1: ALFA S.A de Seguros y Reaseguros
   Oferente 2: ASUR Aseguradora del Sur S.A.

7. Considerando que el proceso de Evaluación de Ofertas se ajusta a las disposiciones del Art. 63° del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051: Criterio de Adjudicación, y los Art.27 y Art.28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", donde se establece que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:
   - Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones;
   - Tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato y;
   - Presente el precio evaluado como el más bajo.

   Todas las ofertas presentadas han cumplido sustancialmente con los requisitos formales y técnicos requeridos.
   Ambos documentos se encuentran como **(ANEXO 3 y 4) Cuadro Comparativo de Ofertas y Matriz de Cumplimiento de Requisitos Formales** adjunto

8. El Comité de Evaluación recomienda adjudicar los servicios objeto del presente llamado a la empresa : **ALFA S.A de Seguros y Reaseguros** , por el **monto total IVA INCLUIDO de Gs. 6.300.000.-** (Guaraníes Seis Millones Trescientos Mil), por cumplir con todas las especificaciones técnicas requeridas y ofrecer el precio más conveniente para el Proyecto.

9. La Contratación se formalizará mediante una Orden de Servicio, para la presentación de la póliza de los vehículos objetos de la presente contratación.

10. En muestra de conformidad, siendo las 12:00 hs. del día martes 9 de junio 2015, se concluye la evaluación de las propuestas. En señal de conformidad firman el acta las personas citadas más arriba.

Martha Duarte

UEP Proyecto 52565 CSJ

Mabel Abadíez
UEP Proyecto 52565 CSJ

Alejandra Valinotti

Dirección de Planificación y Desarrollo CSJ

ANEXO 1

Acta N° 9/2015
PRÓRROGA
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N°01/2015
"SEGUROS PARA VEHÍCULOS DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS – UEP"
ID: 295-030

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintiocho días del mes de mayo del año 2014, en la Dirección de Planificación y Desarrollo – Piso 10, Torre Sur del Palacio de Justicia, ubicado en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 10:30 horas, se reúnen a fin de realizar al Acto de Apertura de Sobres, correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 01/2015 **"SEGUROS PARA VEHÍCULOS DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS – UEP".**

1. Asisten al acto por parte de la Unidad Ejecutora del Proyecto las siguientes personas :
   - Alejandra Valinotti – en representación de la Dirección de Planificación y Desarrollo
   - Martha Duarte – en representación de la UEP Proyecto 52565 CSJ
   - Mabel Abadíez - en representación de la UEP Proyecto 52565 CSJ
2. Ningún oferente asiste al acto de apertura.
3. Se constata que la Unidad Ejecutora del Proyecto ha recibido 2 (dos) propuestas de oferentes para el presente acto, por lo que según lo establecido en el **Art. Nº 34 inc. c)** de la **Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"** y a la **Resolución de la D.N.C.P. N° 805/2009**, *"Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentare el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley N° 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación"*; y, teniendo en cuenta que no se ha recepcionado la cantidad mínima en el plazo establecido para el efecto, la Unidad Ejecutora del Proyecto resuelve dejar sin efecto el Acto de Apertura de Sobres y prorrogar el periodo para recepción de ofertas hasta el día **JUEVES 4 DE JUNIO DE 2015** a las **10:00 horas** y el Acto de Apertura correspondiente para el día **JUEVES 4 DE JUNIO DE 2015** a las **10:30 horas**, con el objetivo de incentivar la participación de más oferentes y dar cumplimiento a lo establecido en la **Ley Nº 2051/2003**.
4. Una vez leído el presente documento indicado más arriba se ratifican en sus términos en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, con lo cual se dio por terminado el Acto.

Alejandra Valinotti
Dirección de Planificación y Desarrollo
Martha Duarte
UEP Proyecto 52565 CSJ
Mabel Abadíez
UEP Proyecto 52565 CSJ

ANEXO 2

Acta N° 10/2015
APERTURA
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N°01/2015
"SEGUROS PARA VEHÍCULOS DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS – UEP"
ID: 295-030

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de junio del año dos mil quince, en las oficinas de la Dirección de Planificación y Desarrollo de la Corte Suprema de Justicia, Piso 10, Torre Sur del Palacio de Justicia de Asunción, sito en las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 10:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a **CD Nº 01/2015 "SEGUROS PARA VEHÍCULOS DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS – UEP".**

1. En el acto participan las siguientes personas:

   - Martha Duarte, en representación de la UEP Proyecto 52565 CSJ
   - Mabel Abadíez, en representación de la UEP Proyecto 52565 CSJ
   - Alejandra Valinotti – en representación de la Dirección de Planificación y Desarrollo

2. La convocatoria presente fue realizada en forma pública, a través del portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py), ID N° 295-030; aclarando que inicialmente la fecha límite presentación de ofertas fue hasta las 10:00 horas del día 28 de mayo de 2015.

3. En dicha fecha se había recibido dos (2) sobres correspondientes a las firmas: ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS Y ASEGURADORA DEL SUR SA SEGUROS GENERALES (ASUR); por lo que la Unidad Ejecutora del Proyecto resolvió prorrogar la fecha límite de presentación de ofertas hasta el 10:00 horas del día 4 de junio de 2015, a través del Acta N° 9/2015 publicado en el portal de la DNCP.

4. Ningún oferente ha enviado representante para participar del presente acto.

5. Se da inicio al acto procediendo con la Apertura de los dos (2) sobres presentados y se dio lectura en voz alta el nombre del oferente y el precio de la oferta.

6. Han sido invitados a participar del presente llamado las siguientes empresas:

   - ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
   - ASEGURADORA DEL SUR SA SEGUROS GENERALES (ASUR)
   - ASEGURADORA PARAGUAYA SA
   - ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS
   - AUTOMOTORES COMERCIAL INDUSTRIAL S.A.
   - CENIT S.A.
   - CHACO SUR S.R.L.
   - EL PRODUCTOR S.A. .SEGUROS

- IMPERIO SA DE SEGUROS
- LA CONSOLIDADA SA DE SEGUROS
- RUMBOS SA DE SEGUROS
- SEGURIDAD SA COMPAÑIA DE SEGUROS
- UNIVERSO DE SEGUROS S.A.

7. Las empresas que presentaron sus propuestas en tiempo y forma son las siguientes:

   Oferente 1: ALFA S.A de Seguros y Reaseguros

   Oferente 2: ASUR Aseguradora del Sur S.A.

8. Seguidamente se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas presentadas, registrándose en la tabla siguiente:

OFERENTE	MONTO TOTAL (Máximo IVA incuido)	OBSERVACION
OFERENTE 1: ALFA S.A de Seguros y Reaseguros	6.300.000	s/o
OFERENTE 1: ASUR Aseguradora del Sur S.A.	8.200 .000	s/o

9. No habiendo observaciones y siendo las 10:50 hs. del mismo día se concluye el acto de apertura de propuestas. En señal de conformidad firman el acta las personas citadas más arriba.

Martha Duarte

UEP Proyecto 52565 CSJ

Mabel Abadíez
UEP Proyecto 52565 CSJ

Alejandra Valinotti
Dirección de Planificación y Desarrollo

ANEXO 3

C.D. N° 01/2015 "SEGUROS PARA VEHÍCULOS DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS – UEP" ID: 295-030

ANEXO 3

MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS Y OFERTAS ECONÓMICAS

DESCRIPCIÓN	OFERENTE 1: ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	OFERENTE 2: ASUR- ASEGURADORA DEL SUR S.A. DE SEGUROS GENERALES
I- ESPECIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS		
COBERTURA DE SEGURO REQUERIDO		
A. SEGURO CONTRA TODO RIESGO		
1. Incendio total o parcial, cobertura del 100%, del valor del vehículo.	CUMPLE	CUMPLE
2. Hurto, robo total o parcial (vía pública, garaje o a mano armada), cobertura del 100%, del valor del vehículo.	CUMPLE	CUMPLE
3. Daños por tumultos populares cobertura del 100%, del valor del vehículo.	CUMPLE	CUMPLE
4. Accidente total o parcial (y/o hechos imprevistos producidos por la naturaleza) cobertura del 100% del valor del vehículo.	CUMPLE	CUMPLE
B. . RESPONSABILIDAD CIVIL; Contra terceros (RC)		
1. Por toda indemnización en concepto de lesiones o muerte de una persona, hasta la suma de Gs. 50.000.000	CUMPLE	CUMPLE
2. Por toda indemnización en concepto de lesiones o muerte a dos o más personas, hasta la suma de Gs. 100.000.000	CUMPLE	CUMPLE
3. Por toda indemnización en concepto de daños o roturas causados a cosas de terceros, hasta la suma de Gs. 30.000.000.-	CUMPLE	CUMPLE
C. ACCIDENTES PERSONALES DE OCUPANTES		
Cobertura para los Ocupantes de Vehículos Particulares (O.V.P.)	CUMPLE	CUMPLE
1. Muerte o invalidez permanente por persona Gs. 30.000.000	CUMPLE	CUMPLE
2. Gastos Médicos por persona : Gs. 20.000.000	CUMPLE	CUMPLE
D. ACCESORIOS		
Auto radio, Acondicionador de aire y Otros accesorios, cobertura del 100% del valor del accesorio.	CUMPLE	CUMPLE
E. COBERTURAS ADICIONALES - Nacional e Internacional		
1. Asistencia al vehículo y a sus ocupantes.	CUMPLE	CUMPLE
2. Ambulancia por accidente de tránsito.	CUMPLE	CUMPLE
3. Servicio de remolque en toda la República del Paraguay	CUMPLE	CUMPLE
4. Reparación mecánica ligera de urgencia.	CUMPLE	CUMPLE
5. Depósito o custodia del vehículo reparado o recuperado en viaje.	CUMPLE	CUMPLE

C.D. N° 01/2015 "SEGUROS PARA VEHÍCULOS DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS – UEP" ID: 295-030

ANEXO 3

MATRIZ DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS Y OFERTAS ECONÓMICAS

DESCRIPCIÓN	OFERENTE 1: ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	OFERENTE 2: ASUR- ASEGURADORA DEL SUR S.A. DE SEGUROS GENERALES
F. FRANQUICIA POR EVENTO		
OBSERVACIÓN:		
VIGENCIA DE LA POLIZA : 12 MESES (1año)	CUMPLE	CUMPLE
CARTA VERDE POR 1 AÑO	CUMPLE	CUMPLE
Validez de la Oferta: 60 días	CUMPLE	CUMPLE
El plazo de entrega será no mayor a 72 hs luego de ser notificado los resultados de la adjudicación correspondiente.	CUMPLE	CUMPLE
II- COTIZACIÓN DEL SERVICIO		
Precio Unitario de Cobertura de seguro para vehículo: Minibús Marca: KIA PREGIO GRAND Año: 2001	1.500.000	2.000.000
Precio Unitario de Cobertura de seguro para vehículo: TOYOTA LAND CRUISER PRADO Año: 1998	1.800.000	2.200.000
Precio Unitario de Cobertura de seguro para vehículo: CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 ISUZU Año: 1998	1.500.000	2.000.000
Precio Unitario de Cobertura de seguro para vehículo: CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 ISUZU Año: 1998	1.500.000	2.000.000
PLAZO DE VALIDEZ DE LA OFERTA	60 dias	60 dias
Precio Total ofertado (IVA INCLUIDO) Gs.	**6.300.000**	**8.200.000**

PODER JUDICIAL · DIRECCION PLANIFICACION Y DESARROLLO

Vº Bº: LINA MATTO DE FERREIRA
Directora Nacional

ANEXO 4

C.D. N° 01/2015 "SEGUROS PARA VEHÍCULOS DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS – UEP" ID: 295-030
ANEXO 4
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES REQUERIDOS SEGÚN CARTA DE INVITACIÓN

DOCUMENTOS SOLICITADOS s/CARTA DE INVITACIÓN	OFERENTE 1: ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	OFERENTE 2: ASUR- ASEGURADORA DEL SUR S.A. DE SEGUROS GENERALES.
DOCUMENTOS COMUNES PARA PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS		
a) Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SIPE	CUMPLE
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SIPE	CUMPLE
DOCUMENTOS LEGALES		
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE	SIPE
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE	SIPE
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE	SIPE
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	SIPE
OTROS DOCUMENTOS		
a) Certificado de visita de inspeccion otorgado por la unidad Ejecutora del Proyecto y/o Declaración Jurada de conocimiento del estado de los vehículos.	CUMPLE	CUMPLE

Vº Bº: LINA MATTO DE FERREIRA
Directora Nacional